

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCOPLAST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Septiembre del año dos mil quince, en el domicilio social de la compañía INCOPLAST S.A., se reúnen los señores accionistas: Señora Melba Elena Núñez Columbus, propietaria de 14.750 acciones ordinarias y nominativas; y el Señor Jorge Humberto Vega Orellana, propietario de 280.250 acciones ordinarias y nominativas, con lo cual se completa la totalidad del capital suscrito y pagado, resolviendo por unanimidad y consentimiento celebrar la presente junta general universal de accionistas para tratar un único tema del orden del día, esto es, conocimiento y resolución sobre la venta y/o transferencia de acciones de propiedad de la señora Melba Elena Núñez Columbus a favor de la Señora Leola Josefina Núñez Columbus que debe ser conocida por la junta general de acuerdo a las últimas disposiciones legales que rigen para esta clase de negocio.

Preside la sesión la Señora Leola Josefina Núñez Columbus, Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la junta el señor Jorge Humberto Vega Orellana, Gerente, estando de acuerdo todos los accionistas en constituirse en junta general universal.

Luego de las deliberaciones del caso y el tratamiento del único punto del orden del día, RESUELVEN:

1.- Aprobar la venta y/o transferencia de las 14.750 acciones ordinarias y nominativas de la compañía INCOPLAST S.A. y de propiedad de la Señora Melba Elena Núñez Columbus a favor de Señora Leola Josefina Núñez Columbus, quien las recibe en enajenación perpetua y a su entera satisfacción.

2.- Autorizar al Gerente realice todas las gestiones necesarias y suscriba los documentos para que se perfeccione legalmente esta venta y/o transferencias que se están cediendo en este documento, en especial su inscripción y anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Incoplast S.A. y su notificación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Sistema de Rentas Internas, entre otros.

No habiendo más que tratar, concluye la reunión y firman en unidad de acto todos los accionistas, y la Presidenta de la compañía.

Sra. Leola Josefina Núñez Columbus
PRESIDENTA

Sra. Melba Elena Núñez Columbus
ACCIONISTA

Sr. Jorge Humberto Vega Orellana
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA

Guayaquil, Septiembre 18 del 2.015

Señor
Jorge Humberto Vega Orellana
GERENTE DE INCOPLAST S.A.
Ciudad.

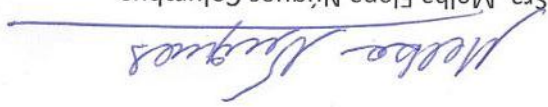
De nuestras consideraciones :

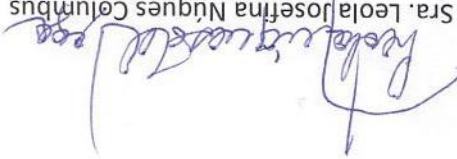
Por medio de la presente comunicamos a usted, que en esta fecha hemos efectuado la cesión de 14.750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que corresponden a la compañía Incoplast S.A., por un precio total del paquete accionario señalado en un valor de US \$ 81.125,00 (OCHENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO DOLARES NORTEAMERICANOS)

Adicionalmente, es necesario que se considere el valor de US\$ 500,00 pagados por concepto de gastos legales ocasionados en dicha venta y/o transferencia de acciones, cuyos documentos soportes se mantienen en poder de la cedente.

Mucho agradeceremos se sirva registrar esta venta y/o transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su gerencia, previo el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen al respecto en la actualidad.

Atentamente,


Sra. Melba Elena Núñez Columbus
CEDENTE
C.C. 0901194266


Sra. Leola Josefina Núñez Columbus
CESIONARIA
C.C. 0901917096